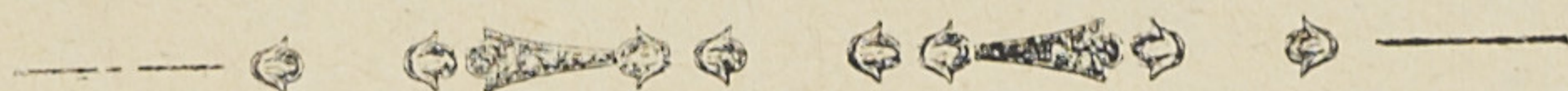


Señor Presidente de la República

Guatemala

¡CORRELIGIONARIOS!



Una buena nueva ha venido á levantar nuestro espíritu y á colmarnos de inefable gozo.

La Asamblea Nacional Legislativa, en sesión de 27 del pasado, emitió el importantísimo Decreto, convocando á los pueblos á elecciones presidenciales, que comenzarán el tres de Julio del corriente año.

¡Levantemos nuestro espíritu de ciudadanos libres y amantes de la felicidad de nuestra Patria!

¡Recordemos que somos hijos de la Escuela Liberal y Democrática de Justo Rufino Barrios y García Granados!

Recordemos que al reunirmos bajo la Augusta Bandera Liberal, en agrupaciones políticas, aunque con distintas denominaciones, ha sido con el laudable objeto de sostener y propagar los principios liberales implantados el 71; y la de hacer triunfar en las elecciones presidenciales la Candidatura del Benemérito de la Patria, Licenciado

MANUEL ESTRADA CABRERA,

Estadista ilustrado, liberal genuino bien definido, progresista por exelencia, respetuoso á la ley é incansable propagandista de la educación del pueblo!

Preparémonos para concurrir á las urnas electorales, desde el día 3 al 9 de Julio próximo; dejemos por un momento nuestras ocupaciones domésticas y contribuyamos al triunfo del Partido Liberal; dando nuestro voto por el Licenciado Estrada Cabrera, digno hijo del pueblo y activo continuador de la Reforma emprendida por el inolvidable General Barrios.....

Tengamos presente, que el que se precie de liberal, es hoy cuando debe probarlo con hechos, volando á sus filas al oír el grito del deber y á unir sus energías á las de sus compatriotas hasta conseguir el anhelado triunfo que hará la ventura de la Patria y honrará la memoria del mártir de Chalchuapal; y, ¡ay! de los que haciéndose sordos á la voz del patriotismo permanezcan en la inercia, mostrándose indiferentes á nuestras conquistas en el campo del Derecho y de la legalidad; porque ellos llevarán para siempre el anatema de la Libertad y el eterno baldón de retrógados, enemigos del progreso y de la luz!

Pero no, no esperamos eso de los Guatemalaltecos; y si hay algunos que tal hagan, ellos quedarán avergonzados ante el Carro Triunfal del Derecho, que acelerado marcha hácia el templo de la civilización, mediante el enérgico impulso de nuestro Candidato, el eminente patriota, Licenciado Estrada Cabrera, impulso que ha sabido poner de manifiesto luchando siempre no solo contra la difícil situación económica del país, sino tratando de restañar en lo posible los daños ocasionados por la Naturaleza, en secciones importantes de la República.

¡Alerta compatriotas, que el triunfo será nuestro! ¡seamos dignos sostenedores del ideal que perseguimos, que la posteridad nos hará justicia!

Quiché, 8 de Mayo de 1904.

ESTANISLAO ARGUETA R.,—ARISTEO DE LA CERDA—MANUEL M^a GIRON—
SEGUNDO MENDEZ—ANTONIO M. RECINOS—MANUEL MENDEZ R.—D. URIZAR C.—
MIGUEL JEREZ—AGUSTIN GIRON L.—JESUS CIFUENTES—ELIGIO CIFUENTES F., SRIO.